



Secretaría de la  
**Contraloría General**



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,  
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por  
American Trust Register, S. C., en los procesos de Gestión Interna  
Núm. de Certificado: ATR0177  
Vigencia de Certificación: 13-12-2014  
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008

Oficio No. OCDA/CEDIS-033/2015

Hermosillo, Sonora a 29 de septiembre del 2015.

**Asunto:** Se remite Informe de Evaluación de POA I semestre 2015.

**ING. JOSE ANTONIO CRUZ CASAS**  
**COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA EL**  
**DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS.**  
Presente.-

En el marco del Artículo 26, Inciso C punto VI, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado y Fracciones III, VII, VIII Y IX del Numeral 8 del Acuerdo que expide las Normas Generales que establecen el Marco Jurídico de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo, adscritos a las Entidades de la Administración Pública Estatal, mediante el presente oficio envío UN EJEMPLAR DEL INFORME PARCIAL DE LA EVALUACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2015 emitido sin Observaciones, de la auditoría practicada por este Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas.

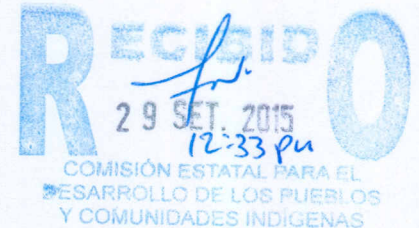
Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Respetuosamente,  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**  
**EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y**  
**DESARROLLO ADMINISTRATIVO.**

**C.P. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VEGA**



SECRETARÍA DE LA  
CONTRALORÍA GENERAL  
ÓRGANO DE CONTROL  
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO  
DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA EL  
DESARROLLO DE LOS PUEBLOS  
Y COMUNIDADES INDÍGENAS



C.c.p. Archivo y Minutario



Secretaría de la  
**Contraloría General**

**ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE LA**  
**COMISION ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS**  
TEHUANTEPEC NO. 81 ENTRE LONDRES Y CAMPODÓNICO, COLONIA CENTENARIO  
TEL. (662) 213 51 03 Y 2 13 50 95; EXT. 115 HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. www.cgeson.gob.mx



Secretaría de la  
**Contraloría General**

Secretaría de la Contraloría General.  
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la Comisión  
Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades  
Indígenas

**Asunto:** Informe Parcial de Auditoría Directa.

Hermosillo, Sonora, a 29 de septiembre de 2015.

**LIC. MIGUEL ANGEL MURILLO AISPURU**  
Secretario de la Contraloría General  
Presente. -

**Antecedentes:**

**Entidad Auditada:** Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas

**Unidad Administrativa ú Órgano Descentralizado auditado:** Dirección General de Operación de Programas Institucionales  
Dirección General de Administración y Dirección Jurídica.

**Constitución:** Ley Número 82 B.O. Número 49 Sección IV, de fecha 16 de Diciembre del 2010

**Oficio de Notificación:** No. S-0111/2015 de fecha 03 de febrero de 2015.

**Oficio(s) de Comisión:** N/A

**Auditor(es) comisionado(s):** N/A

**Supervisor:** N/A

**Titular del OCDA:** C.P. Marco Antonio Martínez Vega

**Desarrollo de la revisión:**

**Período:** Del 1º de enero al 30 de junio de 2015.

**Alcance:** Evaluación del Programa Operativo Anual, correspondiente al Primer Semestre del 2015. ID 977.

**Análisis**

Los trabajos de la auditoría de referencia se llevaron a cabo de acuerdo con las Normas Generales de auditoría Pública emitidas por la Secretaría de la Función Pública, así como en base a pruebas selectivas que se consideraron necesarias en las circunstancias, de la evidencia documental que soportan las operaciones realizadas por esa Entidad y en apego a la normatividad vigente para el ejercicio y control del gasto público.

## ANTECEDENTES

El objetivo de la auditoría es evaluar el avance programático – presupuestal del SEGUNDO Semestre y Cuenta Pública 2014 de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, el cual se envió a la Oficialía Mayor, mediante oficio número 0012/2015 del 15 de enero de 2015.

El 18 de diciembre del 2010 se publicó en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora La Ley Número 82 de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas, crea esta una nueva entidad la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, por lo cual desaparece la Comisión para la Atención de los Pueblos Indígenas de Sonora. El 08 de julio del 2011 el Consejo Directivo de la Comisión aprobó el nuevo Reglamento Interior siendo publicado el 12 de enero del 2012 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.

## RESULTADOS

### 1. ORGANIZACIÓN GENERAL

El 16 de diciembre del 2010 se publicó la Ley No. 82, de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas de Sonora en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora No. 49, sección IV, que crea a la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, y contempla en su artículo 79, que la Comisión contará con los siguientes órganos:

- I.- El Consejo Directivo; y
- II.- El Coordinador General.
- III.- Consejo Consultivo.

En el Artículo 2° del Reglamento Interior de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas publicado el 12 de enero de 2012 en el B.O. Número 4 Secc. 1 tomo CLXXXIX se establece que la Comisión, cuenta con los siguientes órganos y unidades administrativas:

#### I.- ÓRGANOS DE GOBIERNO

- Consejo Directivo
- Coordinador General
- 

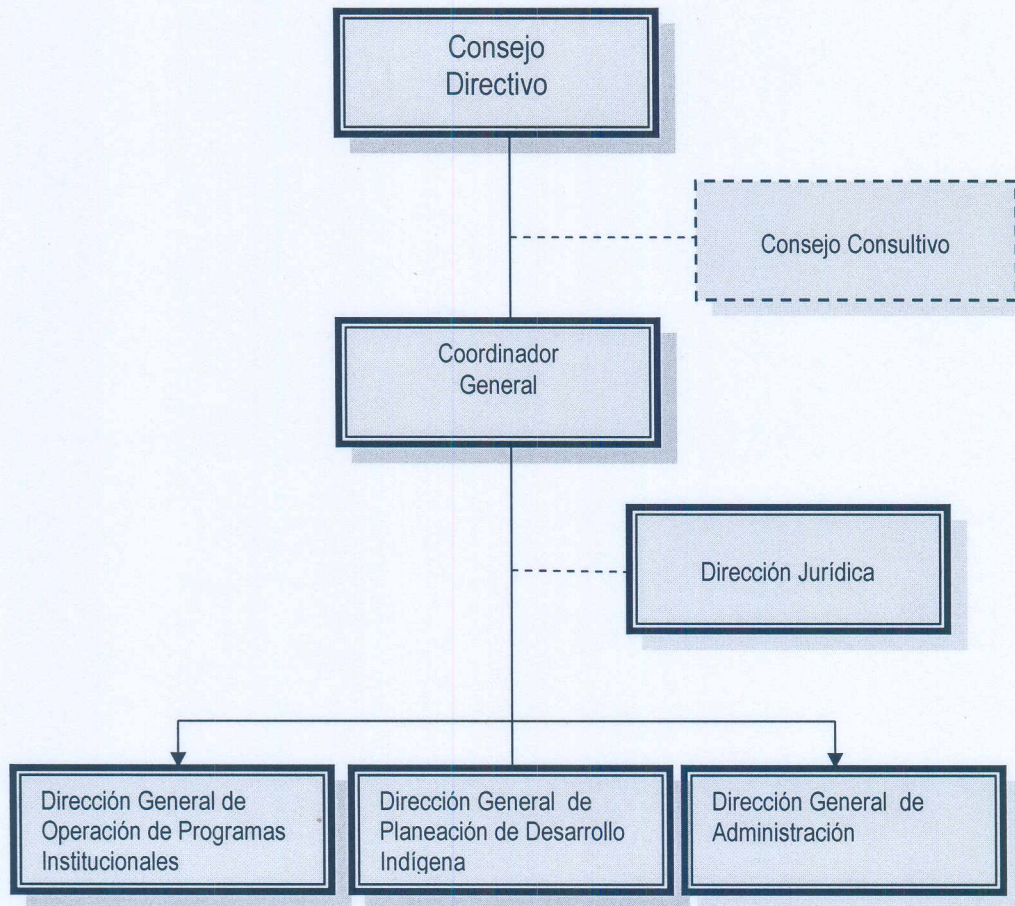
#### II.- ÓRGANOS DE ASESORÍA Y APOYO:

- Consejo Consultivo

#### III.- UNIDADES ADMINISTRATIVAS

- Dirección General de Operación de Programas Institucionales
- Dirección General de Planeación de Desarrollo Indígena
- Dirección General de Administración ; y
- Dirección Jurídica

1.1. El Organigrama Estructural es el siguiente:



1.2. Se analizaron los documentos administrativos que sustentan la organización, el Programa Operativo Anual y el Presupuesto 2015, considerando las unidades administrativas que se describe en el Programa Anual 2015 presentado por la Comisión, identificándose lo siguiente:

No.	UNIDADES ADMINISTRATIVAS	REGLAMENTO INTERIOR	PROGRAMA ANUAL 2015	PRESUPUESTO
1	Dirección General de Operación de Programas Institucionales	Si	Si	SI
2	Dirección General de Planeación de Desarrollo Indígena	Si	SI	SI
3	Dirección General de Administración ; y	Si	Si	SI
4	Dirección Jurídica	Si	Si	SI

Fuente: 1er y 2do Informe trimestral del Programa Anual 2015, proporcionado por la Entidad, el presupuesto de la Dirección Jurídica está incluido en la Coordinación General.

**Reglamento Interior.** Sí, cuando la Unidad Administrativa está incluida y sus atribuciones están debidamente contempladas en el documento.

**Programa Anual** Sí, cuando la Unidad Administrativa tiene debidamente programadas sus actividades a través de líneas de acción y metas.

**Presupuesto** Sí, cuando la Unidad Administrativa no tiene una asignación presupuestal relacionada con el Anual.

1.3.1 La Entidad presenta en el Programa Operativo Anual 2015 al Primer Semestre, 23 metas distribuidas en 3 unidades administrativas, mismas que no coinciden con la estructura orgánica que se autorizó en su reglamento interior, lo anterior debido a que no se autorizó por parte de la Secretaría de Hacienda el presupuesto correspondiente para el funcionamiento de la Dirección General de Planeación de Desarrollo Indígena.

## 2. RESULTADOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL SEGÚN AVANCE FÍSICO - FINANCIERO AL PRIMER SEMESTRE DEL 2015.

2.1. De la información proporcionada por la Entidad, se obtuvo el avance del cumplimiento del Programa Operativo Anual a cargo de las unidades administrativas; además, el avance del ejercicio presupuestal, según información presentada al Segundo Semestre del 2015, como se muestra en la siguiente tabla:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO			AVANCE PPTAL. %	EFICACIA %	EFICIENCIA %
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
Coordinación General	3,825,820.00	3,853,377.00	1,741,960.00	45.21	56.06%	
Dirección General de Operación de Programas Institucionales	22,307,639.00	22,830,443.00	10,819,565.00	47.39%	45.00%	
Dirección General de Administración	5,053,105.00	5,117,818.00	2,332,287.00	45.57%	67.50%	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 31,186,564.00</b>	<b>\$ 31,801,638.00</b>	<b>\$ 14,893,812.00</b>	<b>46.83%</b>	<b>56.18%</b>	<b>56.18%</b>
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo	453,769.00	453,769.00	226,884.00	50.00%	50.00%	50.00%
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 31,640,333.00</b>	<b>\$ 32,255,407.00</b>	<b>\$ 15,120,696.00</b>	<b>46.88%</b>	<b>53.03%</b>	<b>53.03%</b>

3. ANALISIS DE LA CONFORMACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL SEGÚN INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO PRESUPUESTAL AL PRIMER SEMESTRE DEL 2015.

3.1. Del análisis realizado al Informe de Avance Programático-Presupuestal, se encontró que el universo de trabajo de la Comisión Estatal para el desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas se conforma de 1 proceso y 3 líneas de acción. Mismas que se desagregan en 23 metas.

Cumplimiento de metas al Segundo Semestre del 2014

Unidad Administrativa	No. de metas	Grado de cumplimiento de metas trim. 1				Grado de cumplimiento de metas trim. 2				Eficacia Anual (%)
		0%	-100%	+ 100%	igual al 100%	0%	-100%	+ 100%	igual al 100%	
Coordinación General	6	5		1		4		2		56.06
Dirección General de Operación de Programas Institucionales	14	6	6	1	1	4	6	4		45.00
Dirección General de Administración	2		1		1			1	1	67.50
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo	1				1				1	50.00
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>53.03</b>

Fuente: Informe trimestral del Programa Anual 2015, proporcionado por la Entidad.

Ver detalle en Anexo 1.

Nota: Las variaciones presentadas en el cumplimiento de metas se justificaron por la Entidad en el formato EVTOP 04 del Primer y Segundo trimestre.

3.1.1. Del total de las 23 metas informadas por la Entidad en el avance programático presupuestal 2015 al primer semestre, se advierte que 8 metas están al 0% y 4 se encuentran al menos del 50% de cumplimiento por lo que se recomienda realizar las acciones necesarias para asegurar el cumplimiento de las metas programadas para el siguiente ejercicio.

4.-RESULTADOS DE VERIFICACIÓN DEL SUSTENTO DOCUMENTAL

Unidad Administrativa	Metas	Avance presupuestal	Eficacia	Eficiencia	Proporción sustentada de la eficacia reportada	Eficacia Real	Eficiencia Real
Coordinación General	6	45.21%	56.06%		100.00%	56.06%	
Dirección General de Operación de Programas Institucionales	14	47.39%	67.13%		10.00%	67.13%	
Dirección General de Administración	2	45.57%	100.00%		100.00%	45.57%	
<b>Subtotal</b>	<b>22</b>	<b>46.83%</b>	<b>53.03</b>	<b>53.03%</b>	<b>100.00%</b>	<b>53.03%</b>	<b>53.03%</b>
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo	1	50.00%	50.00%	100.00%	100.00%	50.00%	50.00%
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>46.88%</b>	<b>53.03%</b>	<b>53.03%</b>	<b>100.00%</b>	<b>53.03%</b>	<b>53.03%</b>

**DONDE:**

**Eficacia** = Cumplimiento acumulado anual/cumplimiento programado anual x 100

**Eficiencia** = Eficacia/ avance presupuestal x 100

**Eficacia real** = Eficacia x proporción sustentada de la eficacia

**Eficiencia Real** = Eficacia real/ Avance presupuestal x 100

**Proporción sustentada de la eficacia** = meta lograda según evidencia documental/ lo reportado como realizado x 100

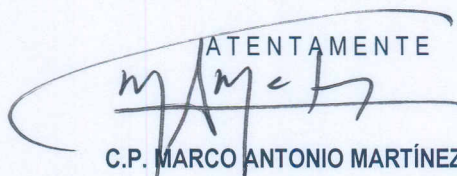
3.2. Se presenta a detalle el resultado de la revisión de 23 metas programadas, el cual muestra un comparativo entre las metas cumplidas, según el avance físico-financiero al Primer Semestre de 2015 y el soporte documental mostrado por cada una de las áreas responsables del cumplimiento de dichas metas.

3.2.1 La Entidad obtuvo una **Eficacia Real del 53.03%** resultado de la relación que guarda la Eficacia Total acumulada al Primer Semestre de 2015, respecto a la proporción Sustentada de la misma; y una **Eficiencia Real 53.03 %**, de resultado de la relación que guarda la Eficacia Real Total, respecto al total del avance presupuestal acumulado al Primer Semestre de 2015.

### CONCLUSIONES

De la evaluación realizada al cumplimiento del Programa Operativo Anual y a la documentación soporte del cumplimiento de metas de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, se concluyó lo siguiente:

La información contemplada en los informes trimestrales al Primer Semestre del 2015 presentada a la Oficialía Mayor, se ajusta a la normatividad que establece los esquemas de planeación y programación presupuestal para las Unidades Administrativas de la Entidad. Durante el Primer Semestre del 2015 el gasto público ejercido por el organismo se realizó dentro de los límites de los calendarios financieros anuales autorizados y de acuerdo con las disponibilidades financieras, garantizando el uso eficiente de los recursos autorizados y de acuerdo a las directrices del Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015.

ATENTAMENTE  


C.P. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VEGA  
Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo

Cédula Profesional No. 2849351

Código	Origen	Presupuesto			Acce bil.	Descripción de la Meta	No. de Meta	Unidad de Medida	Meta				Realizado				Ejecución (%)				Grado de cumplimiento de metas 1er. trim.				Grado de cumplimiento de metas 2do trim.						
		Meficacio	Ejecicio	Comome do					Total ejido	Original	Modifi cacio	1 Trim	2 Trim	3 Trim	4 Trim	1 Trim	2 Trim	3 Trim	4 Trim	ANUAL	1 Trim	2 Trim	3 Trim	4 Trim	ANUAL	0% -100%	+100%	Igual al 100%	0%	-100%	+100%
	5,053,000	5,7,818,000	2,332,200	0,00	2,332,200	57%	1	Persona	20	20	18	2	0	0	10	7	17	55,56%	100,00%	85,00%	1			1					1		
							2	Informe	4	4	1	1	1	1	1	1	2	100,00%	100,00%	50,00%				1					1		
							1	Persona	130	130	36	42	40	12	38	41	79	100,00%	97,62%	60,77%				1					1		
							2	Alumno	23	23	6	6	11	0	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%				1					1	
							3	Informe	12	12	3	3	3	3	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%				1					1	
							4	Alumno	61	61	61	61	61	61	5	202	207	8,20%	100,00%	100,00%				1					1		
							5	Alumno	1074	1074	1074	1074	1074	0	99	822	921	9,22%	76,54%	85,73%				1					1		
							6	Alumno	1208	1208	1,208	1,208	1,208	0	280	879	1159	23,16%	72,76%	95,94%				1					1		
							7	Centro	3	3	3	3	3	3	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%				1					1		
							8	Alumno	531	531	531	531	531	0	112	430	542	21,06%	80,98%	100,00%				1					1		
							9	Eventos	14	14	5	4	3	2	3	3	6	60,00%	75,00%	42,86%				1					1		
							10	Persona	1350	1350	412	286	558	94	412	349	761	100,00%	100,00%	56,37%				1					1		
							11	Agropecuaria	1963	1963	511	672	390	390	35	839	874	6,86%	100,00%	44,52%				1					1		
							12	Persona	84	84	21	21	21	21	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%				1					1	
							13	Eventos	723	723	23	150	150	400	65	179	244	100,00%	100,00%	33,75%				1					1		
							14	Centro	18	18	10	8	0	0	0	18	18	100,00%	100,00%	100,00%				1					1		
	3,825,820	3,857,700	1,741,9600	0	1,741,9600	45%	1	Asesoría otorgada	1128	1128	282	282	282	282	330	289	0	22,98%	50,21%	45,00%				6			1		1		
							2	Campaña	6	6	0	1	3	2	0	2	2	0,00%	100,00%	33,33%				1					1		
							3	Eventos	5	5	1	1	0	3	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%				1					1		
							4	Evento	4	4	1	1	1	1	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%				1					1		
							5	Anuncio	360	360	0	120	120	120	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%				1					1	
							6	Empleador	5000	5000	0	0	5,000	0	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%				1					1	
Y	31,166,300	31,8,638,00	14,893,6190	0,00	14,893,6,00	48%	6										16,67%	33,33%	56,66%				1					1			
0*	453,700	4,769,00	226,8900	0,00	226,4,00	50%	1	Reporte	6	6	2	1	2	1	2	1	3	100,00%	100,00%	50,00%				1					1		
	31,640,300	32,2,407,00	15,120,6900	0,00	15,120,6,00	48%	1										54,35%	70,89%	53,03%				1					1			

Incluyen de meta informara , no afectan la eficacia de la Efad.